



Resolución de Consejo Directivo 75 / 2023 - EXA -UNSa
Exp N° 8231/2022. Designación JTP-EXC-Suplente, Prof. Cinthia Vides
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
07/03/2023

VISTO la RESCD-EXA N° 366/2022-EXA-UNSa por la cual se aprueba el Acta de Dictamen y se designa a la Prof. María de Fátima Zalazar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva en carácter suplente para la asignatura Introducción a la Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. María de Fátima Zalazar, mediante Nota N° 377/2023 informa que no tomará posesión del cargo de Jefe de Trabajos – Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática.

Que mediante Nota N° 353/2023 el Director de Departamento de Matemática - Prof. Julio Pojasi, solicita designar, al que resultare segundo meritado.

Que, a fs. 86, obra Acta de Dictamen en el cargo de referencia y consta la Prof. Cinthia Noelia del Valle Vides como segunda en el orden de mérito.

Que la convocatoria del Llamado a Inscripción de Interesados se sustanció en el marco normativo establecido por el Reglamento para la provisión de cargos Interinos, aprobado por resolución del Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Que el art. 19 de la normativa antes invocada establece: *El orden de mérito incluido en el Acta de Dictamen de la Comisión Asesora, que fuera aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, tendrá una validez de 6 (seis) meses a partir de la fecha de aprobación.*

Que el Convenio Colectivo de Trabajo Docente, en su artículo 6° inciso c) determina el carácter de los docentes suplentes.

Que el Consejo Directivo, en 2° Sesión Ordinaria celebraba el día 22 de febrero de 2023, y constituido en Comisión, elabora el siguiente, el despacho, el cual es aprobado por mayoría: Designar a la Prof. Cinthia Noelia del Valle VIDES, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, en carácter Suplente, para la asignatura Introducción a la Matemática de las carreras: PM (1997) - LF (2005) - LER (2005) – TEU (2006) – TUES (2012), desde la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año y mientras dure la licencia del Ing. Martín Miguel HERRÁN.



Resolución de Consejo Directivo 75 / 2023 - EXA -UNSa
Exp N° 8231/2022. Designación JTP-EXC-Suplente, Prof. Cinthia Vides
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
07/03/2023

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1 °.- Designar a la Prof. Cinthia Noelia del Valle VIDES, D.N.I. N° 41.445.477 en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACION EXCLUSIVA, en carácter suplente, para la asignatura Introducción a la Matemática, de las carreras: PM (1997) - LF (2005) - LER (2005) - TEU (2006) - TEUS (2012) desde la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de (1) un año y mientras dure la licencia del Ing. Martín Miguel Herrán.

ARTÍCULO 2 °.- Imputar la presente designación a un cargo de jefe de trabajos prácticos – dedicación exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes del Ing. Martín Miguel Herrán.

ARTÍCULO 3°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la Prof. Cinthia Noelia del Valle VIDES, cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, la Tesorería General y de la Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 4°.- Dejar debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/10, la percepción de los correspondientes haberes, se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de cargos e incompatibilidad.

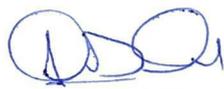
ARTÍCULO 5°.- Recordar que, se encuentra en plena vigencia, la resolución del Consejo Superior N° 420/99 y modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 6°.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Cinthia Noelia del Valle Vides, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, resérvese. –

ORL/smv/amc


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSA